GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN MONTE GRANDE DE VILAR-PARADES (I)

TITULAR: **COMUNIDAD DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN DE VILAR E PAREDES**

Código: 2022-b010 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* en monte vecinal en mano común.

Localización:	Verea (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	31,18 ha
Fecha de inicio de proyecto:	15/11/2019	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	24.883 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	452 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		
Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Protección frente a la erosión, aumento de la biodiversidad y generación de empleo.		

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor, titular y propietario de los terrenos de este proyecto de absorción es la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Vilar e Paredes.

La zona

La zona de actuación se localiza en el término municipal de Verea (Ourense). La zona sobre la que se ha realizado el proyecto sufrió un incendio en abril de 2011. Después del incendio no se ha realizado ningún tipo de trabajo hasta la fecha en la que se reforestó.

Debido a que la masa boscosa destruida por el incendio aún no era suficientemente madura, no se produjo una regeneración natural regular en los años posteriores al incendio forestal, por lo que fue necesario realizar una nueva plantación en la mayor parte del terreno afectado.

La plantación

Con esta plantación se pretende crear una masa boscosa consolidada que sería imposible conseguir mediante la regeneración natural.

La plantación se realizó en el año 2019. La superficie total plantada es de 33,79 ha, utilizando *Pinus pinaster*.

Los trabajos consistieron, en primer lugar, en la eliminación del matorral con una desbrozadora de cadenas. A continuación, se realizó una preparación puntual del terreno mediante la técnica del ahoyado mecanizado con bulldozer y rejón modificado, con el objetivo de reducir al mínimo el riesgo de erosión posterior.

La densidad de plantación fue de 3 x 3 m. (1.100 pies/ha). Se utilizó planta en cepellón de una savia que se plantó sobre los hoyos de forma manual usando azadas y barrones de plantación.

Los trabajos de plantación se complementaron con la creación de una red de defensa contra incendios mediante la creación de fajas auxiliares de pista y de cortafuegos con la cuchilla del bulldozer.

Datos de contacto: COMUNIDAD DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN DE VILAR E PAREDES

Email: cmvmcgalicia@gmail.com